

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Viernes 21 de Septiembre de 1906.

## La salud pública en Jerez.

Con este título publica el ilustrado Inspector de Sanidad de Jerez Doctor del Junco un notable trabajo, como todos los suyos, sobre Demografía Sanitaria; en el apartado segundo de dicho trabajo, que se digna remitirme acotado, manifiesta:

"La fuente principal de donde se toman los datos para la Estadística demográfico-sanitaria radica en los certificados de defunción. Si en éstos no se declara con veracidad científica la causa primordial de la muerte ó sea la individualidad morbosa que dió origen á la presentación del último accidente ó síntoma cardinal que priva al enfermo de la vida, no será posible obtener juicio exacto sanitario; y de ahí la necesidad de que hubiese en todas las poblaciones de relativa importancia, médicos del Registro Civil ó sean los encargados de refrendar las certificaciones facultativas.

El declarar en los certificados que el enfermo H ó B ha muerto de *asistolia* ó *lesión cardíaca*, de *parálisis* ó *lesión cerebral*, ó de *difnea*, como viene ocurriendo con llamativa frecuencia bajo esos dictados u otros análogos, no es precisar la enfermedad que originó la muerte, sino determinar sencillamente por cual centro de vida dejó de existir el enfermo."

A un comprofesor tan ilustrado como el Sr. Junco, no se le ocultará que el medio propuesto por él nada resolvería en concreto, pues el registro civil de defunciones (la ley) sólo exige al médico verificador que exprese el concepto de "si puede procederse á la inhumación" porque este profesor es el asesor del Juez Municipal, al que sólo le incombe averiguar tres extremos: 1.º ¿El sujeto está realmente muerto? 2.º ¿La muerte es natural? 3.º ¿Existe el estado de descomposición cadavérica con signos externos que autoricen la orden de sepelio?

Si el médico verificador de las defunciones se mezolase en desdecir ó interpretar el alcance ó diagnóstico de la certificación facultativa, existirían un sinnúmero de rozamientos profesionales, los que en muchos casos darían motivo á la práctica de autopsias innecesarias.

Lea en las colecciones del año (1872) la prensa médica y verá la oposición acalorada que los médicos le hicieron á los proyectos de la ley de registro civil, teniendo la fiscalización en sus certificados de defunción, como hecho científico.

El pretender que el Registro civil de Defunciones lleve anejo la *verdad* Demográfica, es confesar la ignorancia ó incuria del médico de cabecera, ya que tiene que sufrir la fiscalización de una posible criminalidad.

Creo más fácil, más hacadero y sobre todo más respetuoso para el concepto científico del médico de cabecera, que sea éste el encargado de hacer la anotación demográfica en su certificación, sin perjuicio de que se creen los médicos verificadores del Registro Civil de defunciones—proyecto que el ilustrado Director General de los Registros, señor Gómez de la Serna, tiene puesto á la firma del Sr. Conde de Romanones desde 12 de Julio último.

Se me ocurre un medio sencillo que me permito proponerle, para que usted con su gran práctica lo mejore; consiste, en que el Subdelegado de Medicina de cada distrito haga certificados de defunción impresos con arreglo al modelo oficial, cuya certificación lleve en el reverso el encasillado oficial demográfico, en el que el médico de cabecera al extender la certificación anote la casilla á que, á su criterio médico, corresponde la defunción.

Estos originales impresos que pueden venderse á diez céntimos, en los puntos indicados por los médicos, ó en las farmacias, facilitarían al médico de cabecera la confección del certificado, y al encargado de la demografía la verdad del dato que busca.

Suplicando al Sr. Director de El GUADALETE la inserción de estas cuartillas, en forma de carta abierta, queda siempre á la disposición del doctor del Junco, su comprofesor y atento s. s. y amigo q. s. m. b.,

ANTONIO DE TORRES,  
Director de *El Forense*.  
Madrid 19 Septiembre 1906.

## Mejoras en las comunicaciones.

Ya saben nuestros lectores, en síntesis, cuales son los planes de reformas de los servicios de Correos y telégrafos que el director actual de Comunicaciones, don Martín Rosales, tiene en cartera.

Ampliando los informes telegráficos sobre el particular, añadiremos lo siguiente:

Uno de los nuevos servicios que trata de implantar el señor Rosales será de gran utilidad para el público. Nos referimos á los giros postales y telegráficos. Simplificarán notablemente las molestias y aun los gastos en el giro de cantidad es, ofreciendo la garantía de la seguridad y de la rapidez en la comunicación de órdenes.

En cuanto al servicio de correos en los pueblos, el director general se propone mejorarlo enseguida. Existen en España muchos pueblos en sus términos municipales á donde no llega diariamente, como debiera llegar, la correspondencia oficial y pública. No es necesario insistir en los perjuicios que esta mala organización del servicio de Correos ocasiona.

En estas condiciones existen unos mil ayuntamientos en España.

A corregir este mal va una de las iniciativas del director de Comunicaciones. Se propone establecer un servicio diario, de peatones que conduzcan la correspondencia, encargando á las carterías rurales que procedan en el momento de recibirla al reparto de cartas y periódicos.

Las reformas en proyecto son de reconocida utilidad. Además, son necesarias y urgentes.

Celebraremos que estas importantes reformas no se retarden mucho.

## DESDE LONDRES

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)  
Construcciones navales.—El "Dreadnought"  
—Los futuros acorazados.

Durante el transcurso de la última mitad del siglo XIX, el arte de las construcciones navales fué cambiando con sorprendente rapidez la estructura de los buques de guerra, cada día más costosos y sucesivamente anulados por la abrumadora superioridad de nuevos inventos. A nombre de los intereses de la civilización, en todos los países cultos se levantan protestas contra la funesta manía de acrecentar los medios ofensivos con el fin de mantener la paz bajo la amenaza de la guerra. Generalmente se reconoce la necesidad de hacer alto, pero ninguna de las grandes potencias, quiera ser la primera en detener su marcha. El gobierno británico propone la disminución de las flotas y á la vez continúa activando los trabajos de nuevas construcciones navales.

En el mes de Noviembre del corriente año se hallará terminado el *Dreadnought*, modelo de buques en el cual se combinan las condiciones de los acorazados y de los cruceros. Será el más formidable de los navios actuales, como su propio nombre indica, protegido con una coraza de 278 milímetros, des-

plazando 18.000 toneladas, que permiten una velocidad de 21 nudos por hora.

Un distinguido ingeniero italiano, el coronel Cumberti, hubo de prever hace seis años la fusión de los cruceros y los acorazados, emitiendo la idea que dió origen al diseño del tipo *Roma*, que se construye actualmente en los arsenales de Italia.

Desde 1889 la Gran Bretaña ha ido aumentando por etapas la capacidad de sus buques; los ocho acorazados del tipo *Royal-Severeign*, miden 14.400 toneladas. En 1893, el *Majestic* marcó un avance hasta 15.500; después el modelo *King-Edward*, 1901, llegó á desplazar 16.600 toneladas, y ahora el *Dreadnought* queda en primer lugar, elevando el límite ascensional de la cabida hasta 18.000 toneladas. En la marina japonesa observamos análogos progresos de celeridad y de tonelaje. El *Matsushima*, construido en 1888, desplazaba 4.300 toneladas, y el *Tuji*, en 1895, llegó á 12.000; un año después el *Shitshima* señalaba 15.000, y en 1904, el *Katori*, 16.500. Finalmente, el *Satzuma*, comenzado en 1905, desplazará 19.250 toneladas.

En vista de estos sucesivos y crecientes mejoramientos no es empresa fácil presumir cuál sea la forma característica de los navios de guerra dentro de diez años. Por lo menos debemos calcular que el formidable *Dreadnought* costará una suma de libras esterlinas equivalente á 65 millones de francos. La enormidad del precio debe asustar á las naciones de modestos recursos. No es probable que el nuevo buque inglés tenga muchos competidores en las flotas extranjeras. Los gobiernos de Estados más ó menos impotentes se consolarán pensando que las grandes naves de coraza únicamente son útiles para naciones aisladas como Inglaterra, el Japón y los Estados Unidos. Pero nadie podrá negar que el acorazado es el único navio capaz de hacer bulto en alta mar. Las batallas navales se libran entre acorazados y los demás buques no se toman en cuenta. Por esta razón el problema ha de resolverse construyendo nuevos acorazados que aventajen al *Dreadnought*, ó renunciando para siempre á las belicosas aventuras en la superficie de los mares. La última solución será la económica y prudente; pero no la más probable. En opinión de algunos ilustres ingenieros ninguna dificultad técnica se opone á que salga de los arsenales un acorazado de 25.000 toneladas. Padiera ocurrir que una nueva máquina de guerra anule todos los actuales navios. En la actualidad parece que con cuatro acorazados de los que cuestan 65 millones se consigue mayor efecto que con seis de los que cuestan 56, y en fin de cuentas aun resulta una economía de 40 millones.

AKERS.

Londres 15 Septiembre.

## EL "SIRIO".

LOS TRABAJOS DE SALVAMENTO

En Roma se ha recibido una carta del señor Seva, enviado á Cartagena por el Gobierno italiano para dirigir los trabajos de salvamento de los restos del *Sirio*, diciendo que ha conseguido recuperar telas, objetos y aparatos del barco por valor de 60.000 libras.

Después añade:

"Las aguas, casi siempre muy movidas, han partido la quilla en dos pedazos; la popa se halla á unos 40 metros de profundidad, y la proa á unos 30 próximamente, por lo tanto mi tarea no resulta nada fácil.

Sin embargo, creo que, si hay unos días de buen tiempo, lograré salvar to-

do el cargamento, y hasta podré intentar salvar la caja de caudales, volando la tapa con dinamita.

Dícese que en la caja hay una cantidad muy crecida, pero no me atrevo á intentar salvarla desde luego: pues temo que la explosión de la dinamita determine también la voladura del cargamento.

He recuperado los equipajes de varios pasajeros de primera clase; entre otros el que pertenecía al obispo de San Pablo, y en el que hemos encontrado unos lujosísimos hábitos y una mitra cuajada de perlas y brillantes.

También he recuperado el equipaje de la conocida é infortunada actriz Lola Millanes, hallando en él muchísimos trajes y alhajas valiosísimas, que me he apresurado á entregar á la administración de Aduanas, con todo lo demás ya sacado á flote..."

## GANADO DE LABOR

Mientras aquí en España se hacen actualmente esfuerzos por desterrar de la labranza el ganado mular y sustituirlo con el caballo, en la Argentina, país muy agricultor y ganadero, como es sabido, se procura lo contrario; es decir, afianzar lo más posible el empleo de las mulas en las labores del campo.

Recientemente la revista *Los abonos químicos*, que edita la Sociedad anónima Crós (en su número 66, correspondiente al mes de Junio del presente año), copia de una revista del citado país americano la reseña de una conferencia dada en una asociación de hacendados de los Estados Unidos por un señor Thompson, cuyas conclusiones son muy favorables á dar preferencia en la Agricultura al ganado mular.

En resumen, el Sr. Thompson viene á decir que mientras un caballo, generalmente, no es útil para el trabajo más que unos diez años, la mula (con un gasto de manutención menor en 25 ó 30 por 100 de lo que cuesta mantener un caballo) puede utilizarse durante unos veinte años, y aun á veces son muchas las que se conservan útiles por treinta años; es decir, que con una cuarta parte menos de gasto, la mula hace un trabajo doble y aun triple que el caballo; que la mula es más sobria y menos delicada que el caballo, puesto que éste no puede como aquélla, mantenerse á diario con pasto seco ó granos sin molar; finalmente, que la mula es más sufrida, más dura ó fuerte, y, por tanto, menos susceptible de enfermedades.

En más de una ocasión nos hemos ocupado en este asunto, como saben nuestros habituales lectores, y siempre, aun reconociendo esas ventajas que enumera el Sr. Thompson en favor del ganado mular, nos hemos decidido, siguiendo la opinión de los entendidos en estas cosas, por el preferente empleo y utilización del caballo, que sobre hacer el mismo servicio que la mula, le excede en nobleza de condición, y, sobre todo, *hace raza*, cosa importantísima para el ganadero que en asegurarse el crédito de un buen *hierro* ó *marca* en el mercado, tiene el mayor estímulo en procurar la mayor perfección de su ganado, aprovechando las energías naturales en la conformación ó desarrollo de aquellos caracteres ó condiciones más apetecibles en la especialización de trabajos á que se destine el animal, con lo cual es más fácil la creación ó incremento de esta clase de riqueza pecuniaria; mientras que con la mula nunca se puede lograr un tan importante fin económico, á causa de ser ganado híbrido, estéril completamente, ó á la segunda generación. Una buena mula, sana, resistente, fuerte, de alzada, etc., no causa *herencia*, ni

por tanto esta importante ley fisiológica puede aprovecharla el ganadero inteligente en perpetuar y mejorar las buenas condiciones, asegurando un instrumento vivo de trabajo lo más perfecto posible.

Pero la verdad es que lo poco que se nos alcanza de economía rural, en cuanto al ganado de labor se refiere, nos inclina á preferir el ganado vacuno, principalmente el buey, á toda otra clase de animales, asnos, mulas y caballos, en el cultivo de las tierras laboriosas.

El buey es tan longevo como el caballo ó la mula y no acusa mayores dispendios al labrador en su manutención que la mula ó el caballo. Es dócil y quizá por más tardo más manejable, y en cuanto á fuerza nadie dirá que no supera en mucho á los demás animales. Por esto, todos los agrónomos afirman que el buey hace las labores de arado más profundas; que en donde los terrenos lo permiten, es ya una grande garantía contra la sequía y contra muchas plagas de insectos dañinos á las simientes y raíces de las plantas culturales.

De otra parte el buey, quizá siempre, pero hoy más que nunca, por circunstancias accidentales de nuestro mercado, tiene un precio inferior al ganado caballo ó mular, y así se puede adquirir con notable mayor economía. Más aunque así no fuera, es el buey el animal doméstico útil más remunerador, y ya lo hemos dicho otra vez en estas mismas columnas, pues aunque se inutilice en el trabajo, ó envejezca, siempre *vale algo* (generalmente más de 50 por 100 de su precio de adquisición) la carne; la piel, que se utiliza en las fábricas de curtidos; el pelo, con el que se tejen los paños burdos de tan buen servicio para las gentes de campo; la sangre es un excelente abono; los intestinos, que se venden caros para la fabricación de embutidos y otros usos; la grasa, para sebos y jabones; la cornamenta y pezuñas, que son materia primera para la fabricación de peines, etcétera; los huesos, para gelatinas y colas y para objetos torneados y fabricación del *negro animal* que tiene múltiples aplicaciones industriales.

Y si como el buey se puede emplear la vaca en la agricultura, habrá que sumar á un tan seguro aprovechamiento las orías, leches y mantecas.

Merece la pena que nuestros labradores cuando necesiten adquirir ó poner el ganado de labor mediten sobre lo expuesto ó se aconsejen de personas entendidas ó prudentes.

No pierdan de vista que los labradores salmantinos y zamoranos (como los de Valladolid, Palencia y muchos de Avila) cultivan los campos con *parejas* de bueyes y tienen así mayor compensación ó mayores auxilios ó rendimientos en su industria.

Lo más tardo en sus movimientos del buey no debe ser obstáculo, y menos hoy, en que los ferrocarriles han concluido para siempre con la arriería, y ya la conducción de granos no requiere las mulas, pues los recorridos son muy cortos entre las paneras ó graneros y los almacenes ó estaciones de las vías férreas.

KALL D'ERÓN.

"TRUST ORIGINAL"

## Las aguas del Jordán.

Despachos recibidos de Alejandría, dicen que se ha formado un *trust* para explotar la venta de agua del Jordán. Será presidido por el coronel Clifford, natural de Carington, Kentucky (Estados Unidos).

El *trust* denominarse "Compañía internacional del agua del río Jordán." Clifford se encuentra en Alejandría, de regreso de Constantinopla.

Ha obtenido del gobierno otomano el monopolio para la exportación del agua del famoso río.

Cuántas personas quieran servirse de ella para bautizo u otra ceremonia cualquiera, tendrán que dirigirse a los despachos del *trust*.

El transporte se hará en barricas especiales, selladas con los sellos de Turquía y del consulado yanqui.

Vigilará las operaciones del *trust* el Patriarca de Jerusalén.

Serán perseguidos como imitadores y falsificadores cuantos expidan agua que no ostente en las vasijas los sellos antes dichos.

El primer envío de agua del Jordán llegará a América dentro de veinticinco días.

### Estación Enotécnica de España en Cete

#### BOLETIN SEMANAL

Sábado 15 de Septiembre de 1906.

Vinos españoles en Cete.

Nombres	Precio por hectolitro
Alicante	28 á 30 fran.
"	25 á 27 "
Utiel (tipo Aragón)	23 á 25
Valencia	25 á 27
"	23 á 24
Vinaroz	23 á 24
Moscateal (9 á 10° licor)	46 á 48 "
Jerez y Málaga, ordinarios y superiores	50 á 250 "

Trigos (los 100 kilos)

Francos

París. Sin precisar clases	21'75 á 22'00
Lyon	21'50 á 22'00
Bardeos	00'00 á 00'00

Trigos tiernos.

Tangarok	17'25
Danube	16'50
Tuzelle Bel-Abbés	22'00
Achtary	17'00
Plata	17'00
Berdlanka	16'50
Marianopoli	16'00
Onka Nicolaieff	16'00
Odessa	17'00
Bulgaria	15'50

Trigos duros.

Argelia y Túnez extra id.	24'75
Azoff	17'00
Amberes	13'80 á 17'00
Buda-Pésth	14'70
Berlin	21'68
Nueva-York	15'87
Chicago	13'84

Cebada (los 100 kilos)

París	18'00 á 18'25
Lyon	17'00 á 17'50
Burdeos	17'00 á 18'00
Cebada de Africa	13'75 á 13'90
" de Mersina	10'50 á 11'00
" de Rusia	11'75 á 12'00

Avena (los 100 kilos)

París	19'50 á 19'75
Lyon	19'50 á 20'00
Burdeos	19'00 á 19'50
Avena de Rusia	12'50 á 13'25
" de Rodosto	13'50 á 13'75

Maiz (los 100 kilos)

París	17'00 á 18'50
Burdeos	16'00
Maiz de Cinquantini	13'00 á 13'50
" de Odessa	11'00 á 11'50
" de Poti	11'00 á 11'25

### Gacetas.

#### Granja Experimental de Jerez

Observaciones meteorológicas del día 20 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	28'70
Idem mínima	18'90
Idem media	23'05
Máxima al sol	31'00
Radiación solar	3'80
Radiación terrestre	2'20
Tensión del vapor de agua	18'70
Estado higrométrico del aire	77'90
Presión barométrica media á cero grados	757'92
Evaporación en milímetros	4'12
Lluvia en m. m.	0'00
Viento reinante.—Dirección	S. E.
Velocidad, kms.	84

### Talonarios de Consumos

para la introducción de mostos, se hacen en esta imprenta, con prontitud y economía.

Verificado el sorteo de palcos

entre los socios de la Sociedad de Carreras de Caballos montados por caballeros, han correspondido á los señores D. Francisco L. Díez, D. Enrique Macpherson, Mister Byass, D. Sebastián Orbeja, D. Juan Lassaletta, D. Rufino Lassaletta, D. Salvador Díez, D. Manuel Guerrero, D. Pedro N. González Gordon, D. Pedro N. González,

D. Patricio Garvey (hijo), D. Francisco Merry, D. Juan Lazaga, D. Francisco Ivison, D. J. J. Díaz, D. Francisco Blázquez, don Pedro Domecq, Lady Mand Barrett, Mister J. Buck, Sr. Marqués del Mérito, D. Bartolomé Lassaletta, D. Manuel García Pérez, D. Luis de Ysasi, D. J. M. Golleneche, don Guillermo Garvey, D. F. Lacave, D. Julio González, D. José Ivison, D. L. Nilson, señor Marqués de Almodóvar, Mr. Seymour Davies, don Manuel Ysasi, D. Enrique Gilbey, D. Guillermo Hunt y D. Enrique Ysasi, á los cuales suplicamos en nombre de dicha Sociedad, manifiesten antes de las doce del día de hoy, si aceptan el paleo que les ha correspondido en suerte, firmando en la lista que ha dicho efecto se encuentra en el Casino Nacional.

Desde esa hora se encontrarán en el local de dicha Sociedad, para su venta, las localidades que no hayan sido aceptadas por los socios.

**Muchas son las quejas que recibimos** diariamente de los propietarios de nuestra campaña, sobre los robos que se cometen con frecuencia. Con este motivo se han hecho á nuestras autoridades indicaciones, para que se aumente la vigilancia en la campaña, pero en honor de la verdad, debemos confesar, que gran parte de culpa tienen los mismos propietarios, pues hace tiempo se les hizo por la Alcaldía un llamamiento á fin de que hiciera á sus Guardas, Jurados, con que evitaría en gran parte el daño que censuramos.

Ejemplo de esto que decimos, lo tenemos en el pago de las *Anafreas*, donde hace poco se han concedido varias licencias de Guardas Jurados, con tan buen éxito, que desde entonces han desaparecido por completo los robos y demás faltas en aquella parte de nuestra campaña.

Buenas son las excitaciones á las autoridades y nosotros somos los primeros en hacerlas; pero hay que tener en cuenta también que todos los ciudadanos deben ayudarles en el cumplimiento de estos deberes, que de otro modo sería casi imposible el cumplirlos.

Para que estuviere perfectamente guardada nuestra extensa campaña se necesitaría un batallón, y ahora que tantas facilidades hay para obtener permisos para guardas jurados, debieran los terratenientes y propietarios tenerlo en cuenta para lograr una perfecta guardería.

Esto no obstante, no podemos menos de reconocer que el poco número de Guardas rurales que presta servicio en el campo, es causa del gran abandono en que hoy se encuentra nuestro término.

La mayor parte de los números prestan hoy servicios ajenos á su Instituto.

**Se ha dispuesto pase á la Escuela de Equitación** en concepto de alumno, el primer teniente del Regimiento Cazadores de Alfonso XII, D. Arturo Coco Rodríguez.

**Infante.—Del 28 al 30 del corriente** mes llegará á Sanlúcar de Barrameda el Infante D. Antonio de Orleans y Borbón, acompañado de su secretario particular D. Alfredo Redondo de Trueba.

Actualmente se encuentra en Venecia.

**Ganadero.—Ha marchado al Baleario** de Alhama de Granada, el conocido ganadero sanluqueño D. Carlos Otalauruchi.

**Ayer tomó posesión del cargo** de Magistrado de la Audiencia de Cádiz, el señor D. Antonio Cotta, juez de instrucción que fué de la misma capital.

**Hoy marchará á Madrid**, en uso de licencia, el gobernador civil de esta provincia, D. Luis Alvarado.

**Nos dicen que á cuenta de ciertos rozamientos** entre autoridades, no se vigila lo que se debiera en la plaza de Abastos, dando por resultado que no se imponen multas, ni menos se llevan al Juzgado los contraventores, como recomienda el ministro de Gracia y Justicia en su última circular.

Yá hace días, denunciábamos el hecho de haberse vendido en Jerez marisco con ácido salicílico lo que ocasionó grandes oídicos.

Ayer se vendió en la plaza de Abastos mucho pescado podrido á bajo precio. Esperamos que con el actual estado de cosas y que se volverá á vigilar en el Mercado Central como hace varias semanas cuando los dignos concejales Sres. Romero, Martínez y García de la Peña y Aranda, cumpliendo con su deber impusieron fuertes multas á los contraventores.

También nos dicen se expenda mucho pan fajo de peso, ítem más, apesar de haber bajado el trigo, pues se cotiza á diez pesetas fanega; en algunos puestos ha subido el pan, sosteniéndose un precio muy superior al del año pasado en relación al precio del trigo.

**Hoy se procederá por la Comisión de Policía Rural** al amojonamiento de la cañada de las *Mesas de Asta*.

**Procedente de Arcos de la Frontera**, su pueblo natal, llegó ayer á ésta y marchó luego á Sevilla, el Pbro. Dr. don Bartolomé Romero Gago, Vicario Capitular de este Arzobispado.

Después de pasar temporada en Villa Mayor (Palencia), regresó ayer el exalcalde liberal D. Torivio Revilla y San Millán.

**Entre los generales que se indican** para ocupar la cartera de Guerra, figura el general Loño, actual capitán general de Valencia.

**Enhorabuena.—Se la damos á los padres** y profesor respectivamente de los aventajados jóvenes D. Rafael y D. Francisco Navarro Batao, hijos del auxiliar primero de la Secretaría de este Instituto, é igualmente á D. Manuel Chacón Sánchez, los cuales después de un prolongado y lucido examen del idioma inglés, han obtenido los dos primeros la honrosa calificación de *Sobresaliente* y el último la de *Notable*.

El examen de estos *englishmen* causó gran extrañeza al tribunal que le examinaba, por la abundancia de palabras y la buena pronunciación y facilidad con que coordinaban las frases en que se expresaban.

Sabido y conocido son ya los grandes méritos y laureles que ha conquistado y que posee su profesor Mr. Samuel Millar por quien tan hábilmente han sido preparados.

El pasado año en ocasión de examinarse otro de los discípulos de dicho profesor y en vista del éxito alcanzado por éste, el presidente del tribunal felicitó particularmente á Mr. Millar elogiando su método de enseñanza.

Según hemos oído asegurar, piensa establecer una clase nocturna organizada especialmente para los jóvenes empleados en el comercio. Este curso empezará en el próximo Octubre y concluirá en Junio.

**D. E. P.—En el Manicomio del Dr. Ezquerdo**, ha fallecido el teniente de navío D. José Gomez Marassi.

**A la una de la madrugada** de hoy, agravóse considerablemente en la dolencia que le aqueja, la respetable señora de nuestro estimado amigo D. Jacinto Ribeyro, hasta el punto de inspirar serios temores á su atribulado esposo y demás personas de la familia.

En vista del estado de la paciente, se dió aviso inmediatamente á la parroquia de Santiago administrándosele los Santos Oleos.

Quiera Dios conceder á la enferma rápido alivio.

**Con menos concurrencia que en el día anterior**, se llevó á efecto, ayer tarde en el Hipódromo, la carrera anunciada, en que tomaban parte los caballos *Ubangui*, de D. F. Blázquez, y *Bandera*, de D. L. Freire.

En el recorrido dieron muestra de su pericia los ginetes Sres. Moreno y Primo de Rivera; siendo muy aplaudido el primero de dichos señores que fué el vencedor, montando el *Ubangui*, y felicitadísimo su propietario el Sr. Blázquez, á quien se debió en gran parte el éxito de su caballo, por la excelente preparación, á que debió ser sometido, según dió muestra en la carrera.

**Junta Municipal Republicana.**—Bajo la presidencia de D. Fermín Aranda, reunióse anoche la Junta Municipal Republicana en el Circulo de la Plaza Monti.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior sesión, se leyeron las comunicaciones recibidas, y acordóse el régimen de trabajos para los pueblos de la circunscripción, en los cuales se llevará á cabo en breve algunos mitines de propaganda.

Después tratáronse diversos asuntos de propaganda.

Después tratáronse diversos asuntos de interés para la marcha del partido, y levantóse la sesión á las once y media de la noche.

**Mañana se verificarán en el Instituto General y Técnico** de esta ciudad, exámenes de las asignaturas siguientes de todas las enseñanzas:

Caligrafía y Religión é Historia Sagrada. Empezarán á las nueve de la mañana.

**La vendimia.—Según nuestros informes** se llevan con gran regularidad las faenas de vendimia, y aunque la cantidad es corta, la graduación que se viene obteniendo es bastante satisfactoria.

**Para esta tarde está concertada** una apuesta en el recinto de la Sociedad del Tiro de Pichón, entre los Sres. D. Ricardo Ivison y D. Gonzalo Segovia, contra D. Beltrán Buck y D. Manuel Cantillo.

Las condiciones son 26 metros de distancia y 20 pichones.

**Senador.—Marchó ayer á Sevilla**, nuestro distinguido convecino el Senador del Reino, Sr. Marqués de Bertemati, jefe del partido liberal en la provincia.

**Pésame.—El alcalde, Sr. González Hontoria**, acompañado de los concejales, Sres. García Pérez, Barrón y Rivero Gordon, visitó ayer tarde á la familia de nuestro malogrado convecino D. Salvador Dastis é Ysasi, para darle el pésame en nombre del Excmo. Ayuntamiento.

**Para pasar temporada en una viña** de su propiedad, llegaron ayer de Cádiz, el exdiputado á Cortes D. Juan Gualberto Peman, con su distinguida señora é hijas y su padre D. César Peman.

**Ha sido destinado á la Administración** de Hacienda de Málaga, nuestro joven paisano D. Alberto González de la Peña y Fernández.

**General.—Para fines del corriente mes**, es esperado en ésta, el general de brigada D. Clemente Obregón y de los Ríos, nuevo gobernador militar de la plaza.

**Lesionados.—En la Casa de Socorro**, fueron ayer curados de primera intención, nueve lesionados, casi todos leves.

**Llegó ayer procedente de Inglaterra**, nuestro convecino D. Alejandro Williams.

**Viajeros.—Regresó de Asturias** el conocido industrial D. Manuel Prado.

—Salió para Sevilla, el Conde de Puerto Hermoso.

—Regresó á Cádiz, el abogado D. José Luqué y Beas.

**Marchó á Sevilla, nuestro paisano** el notable cantador de aires andaluces, D. Antonio Chacón, quien ha pasado varios días entre nosotros.

**Dice la "Revista Portuense":**

"El padre Abad nombrado asistente por España (Ministro como si dijéramos), del general de los Jesuitas, fué Prefecto del Colegio que tiene aquí la Compañía de Jesús, hará unos 25 años. Llegó á esta ciudad en un estado de postración y debilidad tal, que era conducido en un cochecito, pues no podía andar á consecuencia de enfermedad grave.

El clima sano, el aire puro, y el sol de esta región, curaron sus padecimientos, y á poco, anduvo con dos muletas, luego con un bastón y finalmente sanó por completo.

El Padre Abad se distinguió siempre por su severidad; era un gran orador, considerado como profundo teólogo y filósofo.

Actualmente, á más de su cargo, desempeña una cátedra en la famosa Universidad gregoriana, de donde era Rector el P. Wernz."

**La compañía Cobeña-Borrás**, hará una "tournée" por Andalucía y en Abril se embarcará para América.

**El ministro de Gracia y Justicia** está ultimando la preparación de una Real orden, que se publicará dentro de breves días, acerca del uso de armas.

En la citada disposición se anuncia la presentación de un proyecto de ley sobre la fabricación de armas.

**Está ultimado el Presupuesto** de Instrucción pública, apareciendo en él un aumento de dos millones sobre el que en la actualidad rige.

**La tasa de los telegramas internacionales.**—Por la subsecretaría de la Gobernación se comunica á la Dirección general de Correos la siguiente Real orden:

"Habiendo desaparecido las causas que motivaron la Real orden de 10 de Mayo último, que fijaba el tipo de una peseta y 10 céntimos por franco para la tasación de los telegramas internacionales, y atendiendo á que las constantes oscilaciones de los cambios constituyen, si persiste el referido tipo, un perjuicio para el Tesoro.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha dignado disponer que, á partir de 1.º de Octubre próximo, vuelva á determinarse el tipo para dicha tasación con arreglo al promedio trimestral que determina el art. 27, párrafo 5.º, del reglamento internacional."

**En el ministerio de Estado** se está ultimando la preparación del *Libro rojo* relativo á los asuntos de Marrucos y Conferencia de Algeciras.

**La Sociedad Anónima "Agua y Sales de Mediana de Aragón"**, ha puesto á la venta al ínfimo precio de 25 céntimos, la *Cajita Ideal*, conteniendo una abundante dosis de Sales purgantes.

**Los testimonios de los escribanos.**—La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de Hacienda cuya parte dispositiva es la siguiente:

"S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo informado por la Dirección general de lo Contencioso del Estado y lo propuesto por esa subsecretaría, se ha servido disponer que los testimonios librados por los escribanos en virtud de las funciones públicas que le corresponden, tienen por sí solos eficacia dentro del territorio del Juzgado de primera instancia é instrucción á que pertenezca el feudatario, sin que sea necesario en tal caso el *Visto Bueno* del juez, ni ningún otro género de adveración ó legitimación de firma."

**Licencia.**—A D. José García Llerena, recaudador de la venta del alcohol en la administración especial de Hacienda de Jerez concedesele un mes de licencia por enfermo con abono de sueldo.

**Toreros.—En el vapor correo** que saldrá de Cádiz el próximo día 30, marcharán varios toreros para Méjico.

**Automóviles.—Dicen de Algeciras:**

"Tenemos entendido que en breve se inaugurará un servicio regular de viajeros entre esta ciudad y San Fernando, con coches automóviles de las mejores marcas, que harán el recorrido en pocas horas."

El periódico "España Nueva" ha comenzado á publicar una información referente al proceso por el atentado de la calle Mayor, tendiendo á demostrar la culpabilidad del procesado Ferrer, ex-director de la Escuela Moderna de Barcelona.

**Dentro de pocos días llegará á Sevilla** el obispo de la Paz (Bolivia), M. Nicolás de Armentía, de la orden franciscana. Trae á España una misión del Gobierno, relacionada con la cuestión de los límites de Bolivia con el Brasil.

**Para ocupar la vacante de académico** de número que en la Real de Bellas Artes de Sevilla produjo el fallecimiento de D. Francisco de P. Caballero Infantes, ha sido elegido el exalcalde de aquella capital D. Fernando de Checa y Sánchez.

**Retirada de la emisión.**—El Consejo del Banco de España ha acordado retirar de la circulación la emisión de los billetes de cien pesetas que ha sido falsificada.

**El principe Jorge de Grecia**, exg. bernador de la isla de Creta, ante las pruebas de adhesión recibidas de los habitantes de esta isla, ha lanzado una proclama aconsejando á los mismos perseverar en el deseo últimamente manifestado de su anexión á Grecia.

**El Gobierno del Brasil ha encargado** á los astilleros de Gío Ansaldo y Compañía, de Génova, la construcción de tres acorazados de 13.000 toneladas cada uno, los cuales deberán estar concluidos en 1909.

### SOMATOSE EN LA CONVALECENCIA.

**Encarencimiento del dinero.**—Para defender Inglaterra la subida del oro que piden los Estados Unidos, ha elevado el Banco de aquel país el descuento al 4 por 100.

Y se teme en Alemania que el descuento privado se eleve también del 3 1/2 al 4 por 100.

Como se ve, en ambas Naciones se defiende la existencia metálica.

**El Club contra los célibes.**—En varios pueblos de Alemania, donde los jóvenes se muestran recalcitrantes al matrimonio, las mujeres han constituido clubs contra los célibes.

Cada uno de estos clubs tiene una directora que da mensualmente una conferencia, ensalzando las ventajas del matrimonio.

**La industria de los suecos.**—En Francia es una industria muy importante la fabricación de zincos.

Anualmente se producen más de cuatro millones de pares.

Algunos son notabilísimos con tallados y dibujos.

**Nuevo invento.—Parece que en las próximas maniobras militares** se ensayará un nuevo aparato que resuelve la tan ansiada puntería indirecta, y que si da el resultado apetecido, está llamado á producir una revolución en el arte de la guerra y colocaría nuestra artillería muy por encima de la de las demás naciones.

El autor del invento, que es el señor marqués de Casa-Bianca, teniente coronel del 12º montado de Artillería, ha publicado un folleto acerca del mismo, en el que se trata con gran competencia este problema, que considera resuelto.

El capitán general de Andalucía, señor Delgado Zulueta, y el Comandante general de Artillería, han conferenciado con el marqués de Casa-Bianca acerca de las maniobras y del aparato de su invención.

**Se ha inaugurado en Milán una** importantísima Exposición filatélica internacional, organizada con el concurso de los principales comerciantes y coleccionistas de todo el mundo. El valor de los sellos que se exhiben en ella asciende á tres millones de francos.

**Anuncian desde Berna que las Cámaras federales** discutirán en breve los tratados de comercio con España y Francia y aprobarán los proyectos de ley contra los anarquistas.

**En el ministerio de Agricultura** de Francia se calcula en las siguientes cifras la cosecha de trigo en 1906: Hectáreas sembradas, 6.479.096. Producción, hectolitros 114.432.500 ó sean 98.010.435 quintales.

**Nueva ametralladora.—En las últimas maniobras** efectuadas por el ejército francés llamó mucho la atención la falta de cañones de tiro rápido.

Según parece, el echo ha sido motivado porque se está preparando un nuevo armamento de esta clase para el ejército de la república vecina.

En efecto, en las fábricas nacionales de armas en Francia se trabaja á la sazón con gran actividad en la construcción de una nueva ametralladora destinada al uso de la infantería.

Consiste en una especie de fusil muy ligero y que, sin embargo, lleva tres cañones, cada uno de los cuales puede hacer dos mil

cion disparos seguidos antes de calentarse. Se supone, por lo tanto, que la nueva ametralladora constituirá un arma terrible que aumentará de un modo considerable la eficacia y poder militar de la infantería francesa.

**Noticias de Sevilla:**  
Según tenemos entendido, en la próxima Feria de San Miguel se introducirán algunas innovaciones, que seguramente han de ser del agrado del público.

Entre ellas figura la de iluminar con luz eléctrica la pasadera del Prado de San Sebastián, que hasta la fecha se ha hecho por gas.

El próximo día 4 marchará á Jerez el primer regimiento montado de artillería, y al siguiente día una sección de zapadores-minadores para la concentración de fuerzas con motivo de las maniobras que han de verificarse el día 6.

**Anuncios de interés**

**Arrendamiento.**

Se desea tomar en sitio céntrico, una casa ó local grande, para un establecimiento.

En la plaza de Escribanos, número 2, (Aduanilla), darán razón.

**A los padres de familia.**

La conocida casa Ungria comunica á los padres de familia que tienen hijos estudiando en Madrid, cuantas noticias les interesan referentes á los estudios de éstos, coste de las carreras y demás particularidades, se encarga de las matriculas y procura á los estudiantes buenos hospedajes en casas honradas, evitando malas compañías y distracciones inconvenientes; comunica el estado y progreso de los estudiantes, y administra el dinero que les envían, dándole rigurosa mente la inversion que los padres ordenan.

Los jóvenes recomendados están bien atendidos en todas sus necesidades, pues el Sr. Ungria, ejerce con gran celo la representación que los padres le confían. Pídanse detalles á D. Agustín Ungria, calle Fuencarral número 2, Madrid.

**REAL ACADEMIA DE MÚSICA DE SAN ISIDORO**

PLAZA DEL PROGRESO, 7.  
El día 28 del corriente mes, empezarán los exámenes de solfeo, piano, violín y armonía en este centro de enseñanza.

Desde esta fecha queda abierta la matrícula para el nuevo curso de 1906 á 1907 de las mismas asignaturas. Horas de Secretaría, de siete á nueve de la noche.—El Secretario-Contador, Emilio Rivelott.

**PÉRDIDA**

Desde la calle de Francos al paseo de Capuchinos y retorno, se extravió ayer una cadena de oro con una medalla, en la que está grabada la siguiente inscripción: *Maria de los Angeles, 10 de Febrero de 1902.* De la cadena pende también un dije de oro con un brillante y una orla de esmeralda negro. La persona que la entregue en la calle Francos 43, se le gratificará.

**Se arrienda un partido**

de casa en la calle Cerrón, 25 y 27, construido á la moderna, completamente independiente y con buenas luces y ventilados por tener comunicación á la calle Santa María y Cerrón. También se alquila una casaca en la plaza de Plateros núm. 15.—Darán razón, Honda, 3.

**Goytre y Torres**

Centro General Administrativo. Gestión de toda clase de asuntos relacionados con la Administración pública en general.

Sección especial donde los propietarios de fincas urbanas pueden adquirir los antecedentes legales necesarios para la confección de las hojas declaratorias que han de servir de base á la formación del Registro fiscal de dicha riqueza en esta ciudad. Honorarios módicos en los que se comprenden todas las gestiones procedentes ante las oficinas de Hacienda y reclamaciones á que hubiere lugar.

Oficinas en Cádiz: Beato Diego de Cádiz núm. 18. En Jerez: Cerrón núms. 25 y 27 (entre-uelo).

**El dolor de muelas**

por fuerte que sea, desaparece infaliblemente con la renombrada **ANTIKAMNIA DENTAL LUQUE** Precio del tubo, UNA PESETA en todas las farmacias y droguerías. ¡Mucho ojo con las burdas imitaciones que han aparecido!

**Relojeria de Félix Butler,**

LARGA, 11.  
**Gran rebaja de precios.**  
Todas las composuras de relojes de bolsillo, esmeradamente hechas y garantizadas á tres pesetas! Cristales de primera calidad colocados á 40 céntimos.  
Especialidad en composuras de repetición, reguladores ingleses, relojes de pared, mesa, etc.  
Se admiten abonos para dar cuerda á domicilio.

**BALNEARIO DE San Telmo**

HORAS DE CONSULTA

En el Baleario. . . . . De 7 á 9 de la mañana.  
De 5 á 6 de la tarde.  
En Jerez, Naranjas 10 De 10 á 12 de la mañana.  
De 3 á 4 de la tarde.

De 8 á 9 de la mañana, soldados y pobres de solemnidad, en el Baleario

**SE VENDEN**

De la testamentaria del Eminentísimo Sr. Cardenal D. Sebastián Herrero (E. P. D.) En Jerez: Una hacienda de viña llamada de "Dios", de 49 y 1/2 aranzadas, con casa en el pago de Balbaina.  
Una casa, calle Visitación, núm. 1.  
Una bodega, calle Jardínillo, núm. 24.  
Una casa, calle Asta, núm. 2.  
En Sanlúcar: Una casa con bodegas, jardines y grandes dependencias, calle Iglesia Mayor, núm. 1.  
Una bodega, calle Comedias.  
Dirigirse á D. Roque Soriano, en Sanlúcar de Barrameda.

**Se arrienda una dehesa pa-** ra su roturación en cinco años.—En la Administración de este periódico informarán.

**VIAJANTE**

Una importante Compañía de Seguros nombraría su agente productor en la provincia de Cádiz, á la persona que reúna las mejores aptitudes para el cargo y lo solicite con buenas referencias.—Dirigirse á Lista de Correos, Cádiz, bajo cédula 565.

**MONTECORTO EL ALTO**

Para tratar su arriendo, escribir á Madrid, Alcalá 33 y 35, á D. Manuel M. de Martín Barbadillo.

**LEÑA**

Se vende chamiza de pino, por cargas, en el pinar de "La Parra", á 5 reales quintal. También se vende leña de pino á 5 reales quintal en el Pinar y 6 reales á domicilio. En las bodegas de "Pedro Domecq" darán razón.

**En la finca nombra-**

da Viña del Cura Lara, en Torrox, se venden dos novillas cruzadas, de tres años, domadas y dos eralas.—No se admiten correedores.

**Se arrienda el piso**

principal de la derecha, de la casa calle Sta. María, núm. 17. Darán razón en la tienda del bajo.



JUBILEO.—San Mateo.  
MAÑANA.—La Merced.  
SANTO DE HOY.—San Mateo ap. y evang.  
MAÑANA.—San Mauricio, y Cps. mrs.  
Parroquia San Mateo.

Solemne triduo durante los días 19, 20 y 21 del presente mes.

A las seis en punto de la tarde y ante la Real presencia de Jesús Sacramentado, darán principio con el rezo del Santo Rosario; Ejercicio del Triduo y Sermón que predicará todas las tardes el presbítero D. Manuel Gallego Casas, licenciado en Sagrada Teología y Cura-Económico de esta parroquia.

El día 21, último del triduo habrá misa solemne á las diez, estando el panegírico á cargo del dicho señor Cura Económico.

El Santo Jubileo se aplica por las intenciones siguientes:

Día 1.º—Por la intención del Excelentísimo Sr. Conde del Moral de Calatrava.  
Día 2.º—En sufragio del Sr. D. Tomás Rivero y O'Neale.  
Día 3.º—Por la intención de la señora D.ª Cecilia del Cavillo, viuda de Rábago.



De nuestro Corresponsal en Madrid la **AGENCIA FABRA**

La cuestión religiosa en Francia.—Los Obispos.

Madrid 20 de Septiembre 1906, á las 6.

Le Figaro de Paris publica una carta dirigida por el episcopado á los católicos franceses, carta que ha sido aprobada por el Papa.

En ella exponen los obispos que le es imposible á los católicos reconocer la separación de la Iglesia y el Estado por consagrar dicha separación la soberanía del poder civil sobre la iglesia, é invitan á los feligreses á agruparse en torno de los preladados, resistiendo la persecución sin sedición ni violencia y rechazando la formación de cualquier asociación cultural que no sea episcopal y solo tenga de católica el nombre.

Asimismo les incitan los preladados á consentir los sacrificios que necesite el ejercicio y mantenimiento del culto.

**Un naufragio.**

Madrid 20, á las 6'15.

Dicen de Palma que el vigía de Bajoli (isla Menorca) señaló hace algunos días un barco que se hallaba desarbolado y en grave peligro de naufragio. Salíó inmediatamente á encontrarle el cañonero *Nueva España*, reconociendo á la corbeta italiana *Attilis*, de la matrícula de Génova, y la prestó los auxilios del caso.

El vapor francés *Isaac Pereire*, que también había acudido á llevar socorro, dió remolque á dicha corbeta y la condujo al puerto de Alcedia.

La *Attilis*, ha sufrido considerables destrozos.

**La Infanta Isabel.**

Acaba de llegar en el rápido de las 10'37 la Infanta Isabel.

Habían bajado á esperarla á la estación, SS. MM. y toda la Real familia, el Sr. Gullón y las autoridades civiles y militares

Después de cambiar los saludos con las personas presentes, la infanta se dirigió á Miramar.

**De Cuba.**

Se cree que el Gobierno de la Habana aceptará la súplica de Zayas, quien pide se devuelva la libertad á todos los conspiradores con objeto de facilitar las negociaciones de paz.

**El disgusto del Conde de Romanones.**

Madrid 20 de Septiembre 1906, á las 10'15.

Se ha dicho que el Conde de Romanones, después del Consejo celebrado ayer, se muestra más disgustado que antes.

**Espectación.**

Parece que no se aguarda más que la contestación del Papa, para resolver la cuestión del Obispo de Tuy.

**La Crisis.**

Se afirma que al regreso del Rey se planteará la crisis, la cual se cree ha de ser más extensa que la anterior.

**Visita.**

Madrid 20 á las 11.

Visitaron al Gobernador varios bolsistas y personalidades afiliados al catolicismo, para protestar de que se achaque la intentona de Cataluña á manejos bursátiles.

**Otro Consejo de Ministro**

En el próximo Consejo, que se celebrará el Sábado, se tratará de presupuestos y de la ley de asociaciones.

**Regreso.**

Madrid 20, á las 12'15, Ha regresado el contralmirante D. Víctor Concas.

**Mucho nos gastamos**

y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay muchos que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. ¿Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del extranjero) al contado?

**En Alemania confían á los españoles**

Una casa servidora suscrita al pie le sirve á precios originales de fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que Vd. indicará, puestos en su casa sin que tenga Vd. gasto alguno.

Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, gemelos y millares de artículos más.

Escriba Vd. a la

**Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer**

Berlín S. W. 48, Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelto (sin pegar) y a vuelta del correo recibirá Vd. el catálogo grande con dibujos y precios.

**Indispuestos.**

El Ministro de Gracia y Justicia Sr. Conde de Romanones se encuentra algo enfermo á causa de los disgustos de estos últimos días, guardando cama.

**Embarrancado.**

A la altura de Guixols se ha embarrancado el bria-barca *Jasefa Formosade* la matrícula de Villagarcía, los tripulantes han sido salvado, resultando ilesos. Muchas barcas pescadoras acudieron al socorro de los naufragos.

**Lotería.**

Madrid 20 de Septiembre 1906, á las 12'45.

1.335. — 15.153. — 2.768. — 14.292.—8.103.—8.344.—840.— 6.952.—27.033.—24.876.—11.172. 26.923.—21.702.— 14.918.— 12.033 10.766.—16.956.—17.448.—6.930.— 18.696.—2.015.—2.492.—22.374.— 906.—23.479.—26.752.—12.496.— 14.947.—24.397.—1.666.—16.674.— 30.912.—30.897.—14.262.

**Contra la arrendataria de Tabacos.**

Madrid 20, á las 13.

La redacción del periódico *España Nueva* ha presentado una denuncia en el Juzgado contra la Compañía arrendataria de Tabacos, por la mala calidad de los productos que éste da al público.

**Cartera.**

Se asegura que antes de la próxima apertura de Cortes se preveerá la cartera de Guerra.

**Botadura.**

Según despachos recibidos del Ferrol se ultiman en aquel Arsenal los preparativos para la botadura del nuevo crucero *Reina Regente*.

Créese que no asistirán al acto los Reyes como se había dicho.

Para asistir á la botadura llegaran los trenes atestados de forasteros.

**La peste bubónica.**

En Barcelona han sido dominados los dos casos de peste bubónica ocurrido á bordo de un buque exranjero.

La junta de Sanidad ha tomado grandes precauciones á fin de evitar á todo trance el peligro de la propagación de la terrible enfermedad.

**Apertura de Cortes.**

Se considera seguro que reanudarán sus tareas las Cortes el día 20 del próximo Octubre.

**La pastoral.**

Dicese que la fórmula conve-nida en el asunto de la pastoral del obispo de Tuy, es, que si el Vaticano no satisface al Gobierno en el asunto, se hará lá denuncia de la pastoral al Tribunal Supremo.

**Cotización de la Bolsa de Madrid.**

Madrid 20, á las 17.

Valores públicos.	Día 18.	Día 19.
4 por 100 interior al contado . . . . .	81'85	81'85
Id. fin de mes corriente dudoso . . . . .	81'90	81'90
5 por 100 Amortizable. Mercado firme.	100'15	100'10
Acciones del Banco Hipotecario . . . . .	000'00	000'00
Cédulas al 4 por 100 . . . . .	102'70	102'65
Idem al 5 por 100 . . . . .	00'00	00'00
Acciones del Banco de España . . . . .	484'00	000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos . . . . .	398'00	396'00
Operaciones de préstamos y de crédito al 4 1/2 por 100.		
<b>Cambio extranjero.</b>		
París á la vista . . . . .	11'10	00'00
Londres á la vista . . . . .	00'00	00'00

**Tranquilidad en Barcelona**

Madrid 20, á las 19'30.

Reina completa tranquilidad en toda la provincia de Barcelona.

**La partida de Calella.**

Corren rumores de que la partida de Calella ha engrosado, ascendiendo á 400 el número de individuos que la componen.

Otras versiones que circulan, dicen que dicha partida se ha disuelto en los montes de la provincia de Gerona.

**Sobre la algarada carlista.**

Madrid 20, á las 20.

En los centros oficiales de Barcelona, no conceden importancia á la algarada carlista.

Varios periódicos ni se la conceden.

**La peste bubónica.**

Carecen de importancia los casos de peste bubónica ocurridos en Barcelona.

**Botadura de un buque.**

Madrid 20, á las 21.

En el arsenal del Ferrol ha sido botado al agua el crucero *Reina Regente*, sin que ocurriese el menor incidente desagradable.

Presenció la botadura un enorme gentío, quien aclamó á los Reyes, á la Marina, al Astillero y á los inegnieros.

El la capitania general se celebró un banquete con que el general Cervera obsequió á las autoridades.

**TEATRO ESLAVA**

Grandes secciones cinematográficas por el Sr. Llorens, y presentación del célebre ventrilocuo Mr. Sobrá, con una colección de figuras de tamaño natural á las cuales hace hablar, cantar y accionar como las personas.  
Empezando la primera sección á las ocho y media.  
Precios por sección.—Butacas, 0'40. Delanteros, 0'25. Gradas, 0'15.

Seruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, en ejes, reales, maticos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias y en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE ENTRE LA COSTURA.

# MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A 250 PESETAS SEMANALES

PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS

LA COMPANIA FABRIL SINGER. Concesionarios en España. ADCKO Y C. Sucursales en la provincia de Cádiz: CADIZ.—Calle Columela, núm. 38. ALGECIRAS.—Calle Regino Martínez, 42. JEREZ.—Calle Algarve, núm. 19. P. DE STA. MARIA, Cánovas del Castillo 15. SAN FERNANDO.—Calle Rodolfo del Castillo, núm. 15. SANLUCAR.—Plaza Alfonso XII n.º 2.

## El Guadalete.

Periódico político, literario y de interés general.

Fundado en 6 de Abril de 1852, por D. Juan Piñero y Ramos y D. José Bueno y Nuesa.

Estadario es uno de los más antiguos de Andalucía, ocupando el sexto lugar entre todos los periódicos que se publican actualmente en España. (No está afiliado a partido alguno político).—Se ocupa principalmente de los intereses comerciales de la región. Corresponsales literarios y telegráficos en los principales centros de España y del Extranjero.—Se publica diariamente.

Director: D. Javier Piñero y Fernández-Caballero.

Administrador: D. Bernardo Testón y Ortega.

Anuncios, reclamos y propaganda mercantil.

Plaza de Eguilaz 4, Jerez de la Frontera.

Corresponsales en el extranjero PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS En Francia, Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, Paris. En Austria-Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C., Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

### AUTOMÓVILES MOTOBLOC

Coches fuertes y resistentes, apropiados para nuestras carreteras, de 10 a 35 caballos y dos y cuatro cilindros. Precios sin competencia. Varios modelos, desde 5.850 francos en adelante. Agente exclusivo para la provincia de Cádiz, Javier Piñero, Francos, 42, duplicado.

Callicida Pizá Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas; no motiva los inconvenientes de emplastos y de líquidos. Precio 1 peseta. Por correo y certificado, 1'30. Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

ALMONEDA.--- Se venden muebles casi nuevos; vajilla, cristal, cuadros, etc., a precios muy arreglados, en la calle Escuela núm. 20, de 4 a 7 de la tarde

## IMPRENTA

DE

El Guadalete.

En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos.

Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía.

Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo, estando a cargo de José Arcila Guinea.

PLAZA DE EGUÍLAZ, Núm. 4

Jerez de la Frontera.

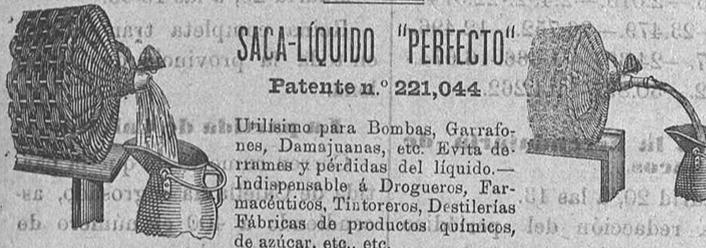
# COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad

CAFÉS MOLIDO Y EN GRANO TÉS, TAPIOCAS.

¡ANTES! ¡NOVEDAD! ¡AHORA!



SACA-LIQUIDO "PERFECTO" Patente n.º 221,044

Utilísimo para Bombas, Garrafas, Damajuanas, etc. Evita derrames y pérdidas del líquido. Indispensable a Drogueros, Farmacéuticos, Tintoreros, Destilerías, Fábricas de productos químicos, de azúcar, etc., etc.

Depósito en España: MAGIC WEAVER, Paseo de Gracia, 97, Barcelona.

**SOLUCIÓN PAUTAUBERGE** al Clorhidro-Fosfato de Cal Gresotado. El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz: las TOSSES, RECENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS. L. PAUTAUBERGE, 9, Rue de Valenciennes, París y las principales boticas.

## FERROCARRILES

Líneas de Jerez a Cádiz y Sevilla y de Jerez a Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Ex-preso	Ord.	Mixto	Mixto	Disca.	ESTACIONES	Ex-preso	Ord.	Mixto	Mixto	Disca.
Cádiz	S.	15 25	7 5	9 25	18 25	Sevilla (S. B.) S.	9 30	15 30			5 30
2.ª Aguada		7 5	9 31	18 31		Dos Hermanas	9 50	15 43			5 53
S. Fernando		15 43	7 27	9 57	18 57	Utrera	10 40	16 30			6 23
Puerto Real		16 4	7 44	10 17	19 17	Alcantarillas	10 57	16 50			6 52
S. Sta. Maria		16 20	8 4	10 39	19 39	Las Cabezas	11 14	17 8			7 13
El Portal			8 19	10 55	19 55	Lebrija	11 40	17 39			7 41
Jerez (legada)		16 41	8 28	11 5	20 5	El Cuervo	12 22	18 22			8 3
Jerez					20 30	Jerez (legada)	12 32	18 32			8 30
El Cuervo		16 51	8 38			Jerez (F. E.)	12 32	18 32	8 50	15 45	
Jerez		17 16	8 55			El Portal	12 54	18 40	8 59	15 54	
Lebrija		17 35	9 14			P. Sta. Maria	12 54	18 59	9 22	16 13	
Las Cabezas		17 59	9 49			Utrera	13 3	19 13	9 39	16 35	
Alcantarillas		18 14	10 6			Puerto Real	13 8	19 13	10 4	16 39	
Utrera		18 51	11			San Fernando	13 27	19 36	10 4	16 39	
Dos Hermanas		19 14	11 28			2.ª Aguada	13 55	19 55	10 25	17 20	
Sevilla (S. B.) Ll.		19 31	11 45			Cádiz	13 45	20	10 30	17 25	

ESTACIONES	Ord.	Mixto	ESTACIONES	Ord.	Mixto
Jerez Salida	13 50	13	Bonanza Salida	6 40	14 40
Las Tablas	19 11	13 11	Sanlúcar	7 15	15 15
Sanlúcar	20 6	13 33	Las Tablas	7 43	15 43
Bonanza		14 11	Jerez Llegada	8 5	16 5

ESTACIONES	C M	C M	ESTACIONES	C M	C M
Puerto Santa Maria Salida	9 27	19 45	Sanlúcar Salida	6 20	17 20
Rota			La Jara	6 28	17 26
La Ballena	10 23	21	Chiplona	6 39	17 37
Chiplona	10 37	21 55	La Ballena	6 40	17 52
La Jara	10 47	21 5	Rota	7 17	18 17
Sanlúcar Llegada	10 52	21 12	Puerto Santa Maria Llegada	7 45	18 45

## ABONOS QUÍMICOS

SUPERFOSFATOS—NITRATOS—SULFATO AMÓNICO—SALES DE POTASA, ETC., ETC.

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS.—BARCELONA.

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción a la revista LOS ABONOS QUÍMICOS, son servicios gratuitos.

Dirigirse a DON JUAN GAVILÁN

Jovellanos, 5, principal, Madrid

Pidanse precios y noticias mercantiles al representante en esta

D. M. PICARDO, CHANCILLERÍA 5.

## VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves a las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes a las diez y seis horas.

Consignatario en Cadiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

## LA NEW-YORK

COMPANIA INTERNACIONAL DE SEGUROS DE VIDA COMPLEMENTAMENTE MUTUA

Activo comprobado oficialmente en 31 de Diciembre de 1905, después de constituirse la reserva suficiente para hacer frente a toda las eventualidades posibles. Francos 2.274.018.889.75.

La más antigua e importante del mundo (Pólizas en casos de vida ó muerte).

No suscribin ningún seguro sin conocer antes las ventajas y condiciones de esta Compañia. Agente en Jerez, JAVIER PIÑERO Francos 42, duplicado.

## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 26 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LÍNEA DE OUBA Y MEXICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LÍNEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE TANGER.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

## LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Calle del Carmen, 18, 1.ª y Mayor, 1.—Teléfono, 123.

LA MÁS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos. Cuenta con una sección especial para escuelas de defunción, novenario y aniversario, a precios muy reducidos; y publicándose en dos o más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos. Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas a todo el que las pida.

## INTERESANTE A LOS VINICULTORES

Las Colle-Nif y Colle-Nif Extra y el Conservador de vinos Martin-Pagi, se distinguen entre los productos oenológicos más reputados por su acción energética y duradera. Los primeros dan a los vinos rojos y blancos, a los licores, vermouths, etc., rebeldes a otro procedimientos de clasificación, una limpieza y brillantez perfecta y el último los preserva de toda alteración, como lo tiene demostrado en 35 años de completo éxito. Las Colle-Nif y Colle-Nif Extra y el Conservador de vinos Martin-Pagi, no contienen ácido bórico, ni salicílico, ni materias colorantes, ni ninguna substancia nociva ni prohibida, uniendo a sus excelentes cualidades su poco coste y fácil aplicación. Se venden en botes de hierro blanco, herméticamente cerrados, de un kilogramo, a precios económicos.

Para pedidos y toda clase de detalles dirigirse a

D. Luis de Madariagay y de la Torre

VERÓNICA, 17, PRAL., MADRID.

## Tónico-genitales del Dr. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

## IMPOTENCIA

debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 37 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39.—Madrid. En Jerez, droguería de A. Barrero.

## NODRIZA

Antonia González Ruiz, de 21 años, primeriza, solicita casa para criar. Vive Molineros, núm. 11.

## Matsadero de esta ciudad.—Re-

es sacrificadas en el día de ayer: Ganado vacuno, 16, con peso de 1880 Q. Lanar 8, con peso de 146.400. De cerda 16, con peso de 1624 kilogramos. De 1.ª—Vaca, el kilo, 1'70.—De 2.ª—Idem 1'40.—Carnero, el kilo, 1'40.

Imprenta de EL GUADALETE

Plaza de Eguilaz, 4.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS. El que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que sean más pronto y radicalmente curadas en la Exposición de Barcelona, 1905, y Gran Concurso de Patentes por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, serán reconocidos y recompensados. Se remiten por correo acompañando su valor.